

## *Es necesario mover lo que no se mueve*

*Hemos vivido en el corto espacio de unos meses dos de los eventos más importantes para el colectivo de psicólogos de nuestro país: la celebración del II Congreso del COP y la convocatoria de elecciones a la Junta de Gobierno Estatal.*

*Son dos hechos de gran importancia porque, al menos en teoría, suponen uno, el encuentro científico-técnico de los múltiples avances por los que camina nuestra profesión y nuestros profesionales; el otro, porque representa la forma, democráticamente establecida, de elegir a las personas en las que confiamos para defender una línea de actuación madura y consecuente en pro de una profesión que ya hace mucho tiempo ha cumplido su mayoría de edad.*

*Todo ello ha quedado oscurecido frente a las grandilocuentes expresiones de imagen y a las actitudes de absoluta confianza egocéntrica de los que, al menos a través de sus actos, opinan que el COP es incuestionablemente de unos pocos, de "unos mismos", de uno mismo.*

*El Congreso del COP (pese a que lo hemos recibido, vivido y defendido públicamente como algo importante) se ha realizado como si los colegiados no existieran, como si la representación más cercana de los colegiados (las propias Delegaciones que constituyen el COP) no fueran más que un servicio de mensajeros que reparten lo que se les dice que repartan. Con la paradoja de que éste a modo de "mensajería" paga por prestar este servicio.*

*A lo largo de todo el proceso de preparación del citado Congreso, nuestra Delegación ha manifestado sus protestas y aportado sugerencias que no han sido en modo alguno aceptadas. Aún así facilitamos su celebración e intentamos, en la medida de nuestras posibilidades, potenciar la asistencia del mayor número posible de compañeros: ofrecimos el servicio de autobús gratuito que, lastimosamente, hizo el trayecto con sólo catorce personas.*

*Coinciden de forma significativa dos procesos de gran importancia y se produce en ambos tres factores comunes que no dejan de sorprender a cualquiera que reflexione sobre ello:*

- 1. La ausencia de información (en el congreso y en las elecciones).*
- 2. La poca presencia de actividades encaminadas a estimular la participación.*
- 3. El poco respeto al marco colegial y a los derechos de los colegiados.*

*Creemos no equivocarnos al afirmar que el desarrollo de las últimas elecciones constituye la expresión de una larga marcha hacia el autoritarismo, el personalismo y el centralismo que ha ido progresivamente implantado el Decano del COP. Una marcha que, afortunadamente, corre el riesgo de realizar cada vez más en solitario. D. Adolfo Hernández sabe que han existido, como mínimo, irregularidades en la constitución de su propia lista, incumplimiento de la normativa electoral, intentos de condicionar no sólo el voto de algunas personas, sino tratar de convencer al colegiado que se presentaba en solitario de que el ejercicio de su derecho a presentarse a cualquier cargo, tal y como recogen nuestros propios Estatutos, era una postura anticolegial... con un elevado costo económico del COP (por cierto, hemos sabido que el diseño del logotipo del Congreso costó al Colegio más de tres millones de pesetas). Para colmo, muchos de los colegiados de nuestra Delegación recibieron la papeleta de voto uno o dos días después de la fecha de las elecciones. Vista la casi nula participación de votantes el plazo de voto por correo se amplió en un mes. Se estaba tan seguro de "ganar" que no se había preparado ni siquiera un programa de actuación: continuismo.*

*El COP no es una propiedad particular; por ello, es el momento de quitar el cartel de coto privado en el que sólo entran a cazar los amigos del "dueño" de la finca. El COP es de todos los colegiados. Las personas que los representamos (a nivel de Delegación y a nivel estatal) estamos obligados a mantener el más escrupuloso respeto por sus derechos y sus opiniones, aún cuando sean divergentes.*

*Nuestra Delegación ha elevado solicitud de anulación de las elecciones. Otras Delegaciones y colegiados han elevado su protesta de diversas formas. Es el momento de una postura radical: Aprobación de Estatutos. Creación de un Consejo General de Colegios de Psicólogos. Postura que invitamos a expresar al conjunto de colegiados.*

*Junta Rectora de la Delegación*